



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ARTÀ

9060

*Aprobación inicial de la modificación de usos destinados del polideportivo Na Caragol de Artà, del Campo de Fútbol Ses Pesqueras de Artà y del polideportivo Cap Ferrutx de la Colonia de Sant Pere (modificación núm. 1 de las NNSS)*

El pleno del Ayuntamiento, a la sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2013, acordó y hace público el acuerdo siguiente:

<< Aprobación inicial de la modificación de usos destinados del polideportivo Na Caragol de Artà, del Campo de Fútbol Ses Pesqueras de Artà y del polideportivo Cap Ferrutx de la Colonia de Sant Pere (modificación núm. 1 de las NNSS).

[...]

1. Aprobar inicialmente la modificación de usos destinados del polideportivo Na Caragol de Artà, del Campo de Fútbol Ses Pesqueras de Artà y del polideportivo Cap Ferrutx de la Colonia de Sant Pere (modificación núm. 1 de las NNSS).

2. Someter al trámite de información pública el expediente durante el plazo de quince días, mediante un anuncio en Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la dirección o punto de acceso electrónico municipal correspondiente, según establece el artículo 14 de la Ley 7/2012, de 13 de junio, de medidas urgentes para la ordenación urbanística sostenible.>>

Artà, 13 de mayo de 2013

**El alcalde,**  
Jaume Alzamora Riera

